

10/08/2015

Huasco: Fiscalía ordenó trabajo de perito forense tras hallazgo de osamentas

Luego del hallazgo de osamentas humanas en las obras de ampliación de una iglesia en la comuna de Huasco, la Fiscalía dispuso de varias diligencias para determinar su origen a través del trabajo en el lugar de funcionarios de la PDI de Vallenar.

Respecto de este procedimiento el fiscal de Freirina, Jorge Hernández Angel, indicó que luego del trabajo de los funcionarios policiales se solicitó la presencia en el lugar de un experto del Museo Regional, desde



donde enviaron a Oriel Alvarez, funcionario de la Biblioteca de esta comuna, quien concurrió al sitio del hallazgo. Tras una revisión indicó que era necesaria la presencia y el trabajo de un perito experto para determinar con mayor certeza la fecha aproximada de muerte.

“En este contexto la Fiscalía dispuso de la presencia de la perito forense Marcela Urizar, quien llegó hasta Huasco y trabajó en el lugar del hallazgo, señalando preliminarmente que todo indica que las osamentas son de larga data pudiendo tratarse de un lugar de interés histórico y arqueológico”, dijo el fiscal.

Hernández agregó que una vez conocido este antecedente se les indicó a los encargados de la obra que debía informar respecto de este hallazgo a la Gobernación Provincial del Huasco, ya que el terreno en que se desarrollan las obras estaría protegido por la Ley de Monumentos Nacionales orientándole respecto del procedimiento a seguir.